



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

Recibido  
5/4/2019



7:08 Pm  
[Handwritten signature]

**Dirección Nacional de Elecciones**  
Santo Domingo D. N.,  
04 de abril de 2019.

**DNE-142-2019**

Licenciado

**Leonardo García Villanueva**

Coordinador del Comité de Compras y Contrataciones.

Su Despacho.-

**Asunto: Evaluación de etiquetas adhesivas y cintas (ribbons).**

Cortésmente, por medio de la presente permítanos informarle el resultado de la evaluación de las etiquetas y ribbons que nos enviara mediante la comunicación CCC-073/2019 conteniendo las muestras ofertadas por las empresas INDETI y Pro-Gastable. En ese sentido, pudimos determinar lo siguiente:

**INDETI:** tanto las muestras de etiquetas (4"x6", 2"x3" y 0.75"x1.25") como los ribbons presentados, cumplieron las características requeridas y pruebas realizadas.

**Pro-Gastable:** Sólo presentó muestras de etiquetas 2"x3", pero en estos rollos la calidad de las etiquetas no es uniforme, debido a que han sido empataadas no garantizando la calidad de la impresión de las mismas. No presentó muestras de ribbons.

En otro orden, las etiquetas 5.5"x8.5" en pliegos 8.5"x11" fue cometida una omisión involuntaria al no expresar la cantidad en resmas 500/1, quedando interpretables como unidades, por lo que agradeceremos la corrección de dicho aspecto.

Agradeciendo su acostumbrada atención, queda de usted.

Muy atentamente,

[Handwritten signature of Lic. Mario E. Núñez Valdez]

**Lic. Mario E. Núñez Valdez**  
Director



MENV/ec

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera  
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

[www.ice.gob.do](http://www.ice.gob.do)

FOO3 (PO-DNE-031)O1